



# Ayuntamiento de Chipiona

Alcaldía-Presidencia  
Oficina de Protocolo  
Expte: 05/2020 (2.10.05)  
Asunto: HIJO PREDILECTO

## **ANUNCIO**

Habiéndose realizado ANUNCIO el pasado 02/12/20 para la presentación de sugerencias al expediente para el nombramiento de Hijo Predilecto a D. Julio Fernández-Ceballos Montalbán, por un periodo de 20 días hábiles. Se dispone la inserción de este Anuncio en el Tablón de edictos, Tablón electrónico, Portal de Transparencia y página Web municipal del Ayuntamiento de Chipiona, **ampliando hasta el 29 de enero de 2021, el plazo para la presentación de sugerencias, aportaciones y adhesiones al expediente para el nombramiento de Hijo Predilecto a D. Julio Fernández-Ceballos Montalbán**, que deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento (también Registro Telemático)

- Acceso al Anuncio de fecha 02/12/20:  
<https://gobiernoabierto.dipucadiz.es/uploads/indicadores/1606996617355.pdf>
- Acceso al Acta de Ayuntamiento Pleno de fecha 15/10/20 (Punto 4): Acuerdo de Iniciar los trámites necesarios así como la apertura del correspondiente expediente para el nombramiento de Hijo Predilecto a D. Julio Fernández-Ceballos Montalbán Punto 4 de Ayuntamiento Pleno de fecha 15/10/20 en: <https://gobiernoabierto.dipucadiz.es/uploads/publitrans/actas/16062981342052.pdf>
- Acceso a Anuncio y Certificado de Acuerdo Punto 4 Ayuntamiento Pleno de 15/10/20 en :  
[https://aytochipiona.es/documentos/20201202-ANUNCIO\\_PLAZO\\_SUGERENCIAS\\_HIJO\\_PREDILECTO.pdf](https://aytochipiona.es/documentos/20201202-ANUNCIO_PLAZO_SUGERENCIAS_HIJO_PREDILECTO.pdf)

Lo que se hace público para general conocimiento.

A la fecha de la firma electrónica.

Alcalde-Presidente. Fdo: Luis Mario Aparcero Fernández de Retana

